

Titulación	Tipo	Curso
2501915 Ciencias Ambientales	OT	4

Contacto

Nombre: Júlia Miralles De Imperial Pujol

Correo electrónico: julia.mirallesdeimperial@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Se da por supuesto que el o la estudiante lee habitualmente diarios de prensa generalista y que tiene interés en los conflictos y negociaciones políticas y, especialmente, las que versan sobre temas ambientales que sean de actualidad. Finalmente, el tipo de actividades y evaluación de esta asignatura hacen imprescindible la asistencia a la mayoría de sus sesiones. Otras formas de seguimiento se consideraran excepcionales y deberán ser acordadas previamente con la profesora.

Objetivos y contextualización

La negociación es un elemento clave en el proceso de elaboración de una política pública y la gestión de conflictos ambientales. El objetivo de esta asignatura es ofrecer a los y las estudiantes los recursos teóricos y prácticos para entender y gestionar controversias públicas, e introducir a los y las estudiantes en la teoría y las técnicas de negociación en el marco de los procesos de política pública y de conflictos ambientales.

La asignatura combinará las dimensiones teórica y práctica. A lo largo del curso se analizarán controversias públicas y se explorarán diferentes modalidades de negociación mediante simulaciones y casos prácticos, de las más simples hasta las más complejas y combinando perspectivas de diferentes niveles de gobierno.

Competencias

- Analizar y utilizar la información de manera crítica.
- Demostrar iniciativa y adaptarse a problemas y situaciones nuevas.
- Demostrar interés por la calidad y su praxis.
- Demostrar un conocimiento adecuado y utilizar las herramientas y los conceptos de las ciencias sociales más relevantes en medio ambiente.
- Obtener información de textos escritos en lenguas extranjeras.
- Trabajar con autonomía.
- Trabajar en equipo desarrollando los valores personales en cuanto al trato social y al trabajo en grupo.
- Transmitir adecuadamente la información, de forma verbal, escrita y gráfica, incluyendo la utilización de las nuevas tecnologías de comunicación e información.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar y utilizar la información de manera crítica.
2. Aplicar los conceptos y enfoques de la ciencia política, especialmente las explicaciones de las desigualdades sociales entre clases, entre géneros y entre grupos étnicos, a la puesta en práctica de las políticas públicas y a la resolución de las situaciones de conflicto.
3. Demostrar iniciativa y adaptarse a problemas y situaciones nuevas.
4. Demostrar interés por la calidad y su praxis.
5. Demostrar si estas políticas provocan conflictos o responden a un consenso.
6. Describir los actores políticos y valorar críticamente el comportamiento político en diferentes contextos sociopolíticos e históricos.
7. Describir los principales elementos del proceso político: socialización, actitudes e ideologías políticas.
8. Describir y usar adecuadamente los principales conceptos en el ámbito del estudio de las relaciones entre la política y la sociedad: regulación del conflicto social, poder político y legitimación, sistema político.
9. Distinguir entre los análisis de la ciencia política y los juicios de valor sobre la democracia, los derechos humanos, la justicia social y el desarrollo sostenible.
10. Hacer un diagnóstico de las problemáticas de conflictividad y de cooperación a los países, regiones y ámbitos del sistema internacional que haga falta.
11. Hacer un diagnóstico de las problemáticas de seguridad y de desarrollo a los países, regiones y ámbitos del sistema internacional que haga falta.
12. Obtener información de textos escritos en lenguas extranjeras.
13. Trabajar con autonomía.
14. Trabajar en equipo desarrollando los valores personales en cuanto al trato social y al trabajo en grupo.
15. Transmitir adecuadamente la información, de forma verbal, escrita y gráfica, incluyendo la utilización de las nuevas tecnologías de comunicación e información.

Contenido

Bloque 1: La negociación en las intervenciones públicas

- Marco general.
- La negociación distributiva o por posiciones.
- La negociación basada en principios. Modelo Harvard de Negociación.

Bloque 2: Técnicas de negociación

- Planificación de una negociación.
- Formatos, estrategias e instrumentos durante la negociación.

Bloque 3: Agentes y poder

- Quién participa y quién influye en una negociación.
- El poder en la mesa de negociación.

Bloque 4: Negociación y participación

- La negociación y la participación en una intervención pública.
- Potencialidades y límites de la participación.

Bloque 5: Negociación y mediación

- Las terceras partes en un proceso negociador.
- La mediación como instrumento en la negociación.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas: exposiciones por parte de la profesora con apoyo de TIC y debate en gran grupo.	30	1,2	2, 8, 7, 10, 11, 6, 5, 9
Prácticas en el aula.	19,5	0,78	15, 1, 2, 4, 3, 8, 7, 12, 10, 11, 6, 5, 14, 9
Tipo: Supervisadas			
Tutoría: tutorías individuales y grupales de apoyo para la realización de los trabajos y de seguimiento de la materia.	25,5	1,02	15, 4, 3, 13
Tipo: Autónomas			
Elaboración del trabajo de curso.	25	1	15, 1, 2, 4, 3, 8, 7, 12, 10, 11, 6, 5, 14, 9, 13
Estudio: Realización de esquemas y resúmenes sobre los contenidos teóricos.	20	0,8	1, 2, 8, 7, 12, 6, 9, 13
Lectura de textos: ejercicio individual de lectura comprensiva de textos.	20	0,8	1, 2, 8, 7, 12, 10, 11, 6, 9, 13

La asignatura Negociación de Intervenciones Públicas tiene 6 créditos ECTS, es decir, un total de 150 horas de dedicación por parte del estudiante (25 horas por crédito). Estas se estructuran en los diversos tipos de actividades formativas y metodologías docentes descritas a continuación con el objetivo de combinar una aproximación teórica bien fundamentada con ejercicios prácticos que permitan un acercamiento directo a la realidad de las negociaciones vinculadas a la implementación de políticas públicas.

Los fundamentos teóricos serán expuestos en las sesiones con formato de clases magistrales, que serán abiertas en todo momento a la participación del alumnado para la aclaración y el debate.

Los fundamentos de la teoría se asentarán en la lectura de textos y el estudio autónomo, a partir del material expuesto en las clases y de otros materiales que se indiquen en clase o a través del Campus Virtual.

El trabajo de estudio se complementará con seminarios vinculados a las lecturas y casos de las prácticas de aula, a partir de los cuales se llevará a cabo un debate entre los y las estudiantes dirigido por la docente. Durante el curso se realizarán un total de 10 prácticas de aula que se trabajarán únicamente de forma oral en clase y en algunos de los cuales se pedirá al estudiantado que realice lecturas previas de preparación. Todos las prácticas de aula se evaluarán en base a las aportaciones orales a clase. Se comunicará a través del Campus Virtual con antelación suficiente en qué actividades concretas consistirá cada práctica de aula y la preparación necesaria por parte de los y las estudiantes.

El trabajo práctico consistirá en una investigación aplicada sobre un proceso de negociación real elegido por los y las estudiantes. El trabajo se realizará en equipos de 3 a 5 personas, con las excepciones que se puedan considerar por motivos laborales o de otro tipo debidamente justificados.

Los días en los que se hagan exposiciones orales de trabajos, también se realizará una ronda de preguntas de la profesora y los y las estudiantes. Luego, se abrirá un debate sobre el conjunto de cuestiones tratadas en la exposición oral.

Durante el curso se realizarán tutorías individuales y grupales para la realización de los trabajos y sobre el seguimiento del curso en los horarios que se fijen previamente a través del correo electrónico tanto a petición de los estudiantes como por indicación de la docente.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen final	30% de la nota final	4	0,16	15, 1, 2, 8, 7, 10, 11, 6, 5, 9
Participación oral en las prácticas de aula	35% de la nota final	5,5	0,22	15, 1, 2, 4, 3, 8, 7, 12, 6, 5, 14, 9, 13
Trabajo de curso	35% de la nota final	0,5	0,02	15, 1, 2, 4, 3, 8, 10, 11, 6, 5, 14, 9, 13

La evaluación de esta asignatura se compone de las siguientes actividades de evaluación:

- Examen final: 30% de la nota final.
- Participación oral a las prácticas de aula: 35% de la nota final.
- Trabajo de curso: 35% de la nota final.
 - 10% de la nota final la presentación oral y 25% la entrega escrita.

Consideraciones importantes

- Es condición necesaria pero no suficiente aprobar el examen para aprobar la asignatura.
- Para aprobar la asignatura es condición necesaria aprobar tanto las prácticas de aula, como el trabajo de curso, como el examen.
- Las fechas de las prácticas de aula así como las de entregas y presentaciones orales de los trabajos de curso se especificarán en el marco de la programación de la asignatura a través del Campus Virtual.
- La asistencia a las sesiones de las prácticas de aula es obligatoria. Las ausencias justificadas por motivos médicos o laborales no tendrán efectos en términos de evaluación.
- El examen será al final del cuatrimestre el día que fije la Facultad, que se hará público con antelación suficiente y que los y las estudiantes deberán corroborar a través de la web de la Facultad.
- Los alumnos deberán notificar la composición del grupo y el tema elegido para el trabajo de curso a través del correo electrónico a la docente durante las dos primeras semanas del semestre. En caso contrario, no se les permitirá entregarlo.
- El hecho de presentarse al examen, o presentar el trabajo de curso o participar en al menos 4 prácticas de aula exime al estudiante de la calificación de "No presentado".
- Los y las estudiantes que no hubieran superado las prácticas de aula o el trabajo de curso o ambos, podrán entregar un nuevo trabajo escrito, individual, determinado por la profesora, para conseguir la

nota necesaria para aprobar las actividades de evaluación que hubieran sido suspendidas. La docente especificará a los y las estudiantes en esta situación las características y fecha de entrega del trabajo correspondiente.

- Los y las estudiantes que no hubieran superado el examen tendrán la oportunidad de acogerse a las actividades de compensación, es decir, podrán volver a hacer el examen suspendido el día que determine la Facultad, habiendo terminado el período lectivo del segundo cuatrimestre. Para poder asistir a la recuperación, el alumno ha tenido que haber sido evaluado previamente de actividades de evaluación continua que equivalgan a 2/3 de la nota final.
- Cualquier estudiante que por motivos laborales o de salud debidamente justificados o por estar realizando un programa de intercambio, no pueda asistir con normalidad el curso, deberá notificarlo a la profesora durante las dos primeras semanas del semestre para acordar las actividades compensatorias correspondientes. En caso de que esta notificación se produzca más tarde sin unarazón motivada, el estudiante no podrá superar la asignatura.
- Según el art. 117.2 de la normativa académica de la UAB, la evaluación de los estudiantes repetidores podrá consistir en una sola prueba de síntesis. El alumnado repetidor que se quiera acoger a esa posibilidad deberá ponerse en contacto con la profesora a principio del curso.
- Evaluación única:

El alumnado que se haya acogido a la modalidad de evaluación única deberá realizar, por un lado, una prueba final que consistirá en un examen de teoría en el que deberá desarrollar varios temas y contestar una serie de cuestiones cortas. Por otra parte, deberá realizar una prueba práctica que constará de dos partes, primero, el análisis de una negociación y, segundo, una propuesta de estrategia de negociación ambas en relación a casos reales que se le indicarán en el texto de la prueba.

La calificación del estudiante será la media ponderada de las dos actividades anteriores (prueba teórica y prueba práctica), donde el examen de teoría supondrá el 50% de la nota y el examen práctico el 50%.

Si la nota final no llega a 5, el estudiante tiene otra oportunidad de superar la asignatura mediante el examen de recuperación que se celebrará en la fecha que fije la coordinación de la titulación.

Bibliografía

La asignatura no tiene una bibliografía de referencia que deba leerse de manera obligatoria para poder seguir el curso. Sin embargo, para la realización de los seminarios, se deberán leer algunos textos que serán indicados por la profesora durante el curso, con suficiente antelación para que los y las estudiantes puedan trabajarlos.

Por otra parte, para quien quiera ampliar sus conocimientos sobre la teoría y técnicas de negociación y mediación, proponemos la lectura de las siguientes publicaciones:

Fisher, R. (1996). *Más allá de Maquiavelo*. Barcelona: Granica.

Fisher, R., Ury, W., Patton, B. (2011). *Obtenga el Sí. El arte de negociar sin ceder*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.

Lebel, P. (1990). *El arte de la negociación*. Barcelona: CEAC.

Mendieta, C. (2010). *Tècniques de negociació i resolució de conflictes. Manual de Consulta*. Barcelona: Diputació de Barcelona. Disponible a <https://www1.diba.cat/liblioteca/pdf/51553.pdf>

Moore, C. (1995). *El Proceso de Mediación*. Buenos Aires: Granica.

Software

Esta asignatura no requiere el uso de ningún software específico.

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto

PROVISIONAL